



CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Acta que se levanta para hacer constar la visita al sitio de los trabajos donde se realizara la obra denominada: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE LAS FLORES Y CALLE TEPIC COL. JARDIN. CON N° DE OBRA 2014302060030.**

Dando inicio con el acto a las 09:00 hrs y concluyendo a las 10:00 hrs.

Se firma el presente por los asistentes a la misma. El día 10 de Octubre del 2014.

PARTICIPANTES:

EMPRESA
C.PEDRO GOMEZ TERAN.

NOMBRE Y FIRMA

Pedro Gomez Teran

POR H. AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY

DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS



APERTURA DE PROPUESTA TECNICA ECONOMICA

Referente a la Obra No. 2014302060030. Por concepto de "REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE LAS FLORES Y CALLE TEPIC COL. JARDIN"

En la Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las 10:00horas. Del día 15 de Octubre de Dos Mil Catorce, a la Empresa Contratista C. PEDRO GOMEZ TERAN. Se considero una propuesta económica, técnica para garantizar la ejecución de la obra con recursos proveniente de la Ley de Ingresos Municipales (FAIS-DF).

Se firma la presente por los asistentes a la misma. El día 15 de Octubre del 2014.

PARTICIPANTES:

EMPRESA

C. PEDRO GOMEZ TERAN.

NOMBRE Y FIRMA



POR H. AYUNTAMIENTO


ING. ROSAISELA DIAZ GODOY

DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA

Referente a la obra N°: 2014302060030. Por concepto de: **REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO CALLE JOSE LOPEZ PORTILLO ENTRE CALLE LAS FLORES Y CALLE TEPIC COL. JARDIN.**

En la Cd. De Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las **Nueve** horas. Del día **Dieciséis de Octubre de Dos Mil Catorce**, de acuerdo a la evaluación del presupuesto presentado, después de haber sido revisado y analizado su Catalogo y Precios Unitarios, se considero como una propuesta económica solvente y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantiza la ejecución de los trabajos y en **Base al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el Artículo 34 Párrafo III.** Se hace constar la **Adjudicación Directa** a la Empresa Contratista. **C. PEDRO GOMEZ TERAN.** Se ejecutará la obra con recursos provenientes de la Ley de Ingresos Municipales (FAIS-DF).

Se firma el presente por los asistentes a la misma. El día 16 de Octubre del 2014.

PARCIPANTES:

EMPRESA

C. PEDRO GOMEZ TERAN.

NOMBRE Y FIRMA

Pedro Gomez Teran
[Signature]

POR H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
ING. ROSA ISELA DÍAZ GODOY

DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS